



Junny... Junny!

—Olé, se me escapó de la boca, diciendo con cierto entusiasmo y rompiendo la botella del vino.

—Qué se derramó!... Díjame que lo chape. Y el «Cogullos» comenzó a lamer el mármol con verdadera fruición...—¡Eh! ¡Qué cosa callada!...

—Junny... Junny! Mi hermana se encuentra sola y no la puedo ayudar que mi hermana quiera a un hombre, Virgen de la Soledad...

—Dízale, qué lástima de chicos!...

—Sentimiento. Corazón. ¡Olé el estile!

—Vivan los hombres en el mundo.

—Chach, chach, arrachach, arrachach... con los palillos, y arza.

El tocador desciende de su trono.

La «Soñada» se le acuerda amorosa y el «tío» se deja querer y convidar.

—Quéquieres, neve mio?

—Respira.

—Si entoavía no has «babios»...

—Pues por eso quiere «respirar».

—Gracioso en el mundo!

—Eh!

—Mal tiro te den—decía yo por lo bajo, cuando llegó el camarero, y la primera figura del café, el «cantante», pidió dos botellas de las Pastors, y la infeliz mujer satisfechísima de su «gacholín», acercóse a mí vera y dijome en extremo complacida:

—Sabe usted, le quiero mucho y después de «tío», como que quisiera otra...

—Y tú «tío», lo sabe?

—Olá, que sí!... Pero, ¿qué va a hacer el «probar», si no gana «pa» lo suyo?...

J. Enrique Dotres.

## El casamiento de los sargentos.

Por real decreto del ministerio de la Guerra se dispone lo siguiente:

Artículo 1º Los sargentos reenganchados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar que deseen contraer matrimonio, serán autorizados para ello sin necesidad de constituir previo depósito pecuniario ni de acreditar posesión de renta alguna, siempre que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos siguientes:

a) Tener más de veintiocho años de edad.

b) Tener más de veinticinco años de edad y tener cuatro, cuando menos, de efectivos servicios en su empleo.

c) Igualas condiciones de edad que en el caso anterior y hallarse en posesión, por pensiones de cráces, de un sobreabono de 25 pesetas mensuales.

Art. 2º Se exceptúan de estos requisitos los sargentos y sus asimilados pertenecientes a los demás Cuerpos e Institutos, a quienes se les podrá conceder autorización para contraer matrimonio después de haber cumplido los tres primeros años de servicio y veinticinco de edad.

Art. 3º En ningún caso se autorizará para contraer matrimonio a los sargentos en activo servicio, fuera de las condiciones establecidas en el presente decreto; pero se considerarán como reenganchados los que, reuniendo las condiciones exigidas para el reenganche, no lo hubieren obtenido por falta de vacante que adjudicárselas.

Art. 4º Quedan derogadas todas las disposiciones que no están de completo acuerdo con lo presupuesto anteriormente.

## De interés para los prófugos y sus familias.

Se ha dictado muy recientemente una real orden circular del ministerio de la Guerra, en la que son resueltas consultas acerca de si los prófugos a quienes se releva de la penalidad en que han incurrido, tienen o no derecho a redimirse del servicio militar activo.

En esa real orden se dispone que la interpretación dada por la de fecha 11 de Mayo de 1909 al precepto de la ley de Recrutamiento que prohíbe la rendición a mítico de los prófugos se entienda aplicable sólo al caso previsto en el artículo 114 de dicha ley, ése es los prófugos aprehendidos; pero que cuando se trate de prófugos presenta desespontáneamente en las condiciones que determina el párrafo 3º del artículo 115 de la misma ley, puede tener lugar dicha rendición si se hace dentro del plazo legal, pudiendo aplicarse en su caso el precepto del artículo 33 de la propia ley sobre la necesidad de acordar los comprendidos entre las edades de quince o cuarenta años, para salir del reino, que se hallan libres de responsabilidad por servicio militar, ó han constituido depósito para obrillar sin que pueda parar perjuicio alguno la declaración de prófugo a los que fueron objeto de ella indebidamente por circunstancias que no le sean imputables.

También se dispone que a los prófugos residentes en el extranjero én cursas en la plena responsabilidad como tales, que soliciten el indulto de ellos, se les aplique lo dispuesto en la real orden del ministerio de Marina de 30 de Abril del año próximo pasado (*Gaceta* de 10 de Mayo siguiente), dictada de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno.

Este informe del Consejo de Estado recayó en un expediente promovido

por el padre del prófugo de la Armada, Bernardino Montero Figueira, al qual es le indulto de la penalidad, al mismo tiempo que se dispuso, con carácter general, que la concesión de esa gracia se otorgara con los siguientes requisitos:

a) La alegación de oscura justificación de no haber comparecido al llamamiento para incorporarse al servicio, poniéndose á disposición del consular ó autoridad española correspondiente á su residencia, y contrayendo estos compromisos de prestar servicio á su plazo normal ó de redimirse á metálico, asegurando este compromiso con la garantía que se juzgue conveniente por ese ministerio.

b) La audiencia respecto á los anteriores requisitos en cada expediente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedando en todo caso subordinada la concesión de la gracia al cumplimiento de los expresados requisitos.

## MEDIDAS DE PREVISIÓN

Las referencias que ayer tenía el Gobierno acerca de la marcha de la epidemia cárterica en el extranjero eran relativamente satisfactorias.

El embajador de Italia, que confió con el señor Gómez, le dijo que se ha exagerado mucho en cuanto al desarrollo de la epidemia, porque es innecesario que la haya en Roma y en Milán y porque los casos presentados en otras partes revisten carácter benigno.

No obstante, continúan las precauciones adoptadas en España, especialmente en el puerto de Barcelona.

## CAIRELES Y PITONES

Las corridas de San Sebastián

Día 6 de Agosto.—Corrida concurso de ganaderías castellanas, en la cual se lidiarán seis toros, de Manuel y José Garro (antes Alas), Félix Gómez, Viuda de Pérez Tabernero, Teodoro Valle, condesa viuda de Trespa Iacobs y marquesa de Villagodio, por las cuadrillas de Vicente Pastor y Gallo.

13 de Agosto.—Toros de don José Palma Blanco, por los mismos espadas.

15 de Agosto.—Toros de Maruña, por los mismos espadas.

20 de Agosto.—Toros de Santa Coloma, para Bombita, Machaquito y Bienvenida.

27 de Agosto.—Bicheos de Pablo Romero, por Bombita, Machaquito y Vicente Pastor.

3 de Septiembre.—Toros de Moreno Santamaría, para Machaquito, Gallito y Bienvenida.

10 de Septiembre.—Concurso de ganaderías de la región andaluza, lidándose un toro de cada una de las seis ganaderías que figuran en el show, por Vicente Pastor y Bienvenida.

## Libreros y periódicos.

### Biblioteca Patria

Siguiendo el propósito de alternar con las numerosas obras españolas que viene publicando, la publicación de algunas obras de los más reputados autores extranjeros de todos los países, la Biblioteca Patria ha puesto á la venta una novela del escritor alemán Topffer, *La biblioteca de mi tío*, una de las más primorosas que escribirá su autor.

La obra ha sido traducida al castellano por Angel Guerra. A ella ha puesto un prólogo, del que reproducimos este juicio crítico:

«No sé si *La biblioteca de mi tío* es la mejor novela de Topffer. A mí me parece la más encantadora. Tiene un sabor á cosa arcaica que me agrada, aunque me agrada una cosa atípica, un libro viejo, que conservan el perfume del pasado, pasado feliz á nuestros ojos, porque sólo evoca plácidos y melancólicos recuerdos. Admirable visión de otros días! La anotanidad es también la noción ó modo hemos de pensar en las costumbres pretéritas, en la costumbre del tiempo lejano, en el viejo hogar solariego, en los abuelos ya idos á nuestras cariñas para siempre, sin que al mismo tiempo vuelva á nuestro corazón el sabor de nuestra propia niñez, los primeros pasos y las primeras visiones de la vida? De anotanidad cariñosa y de niñas cándidas están empapadas las páginas de *La biblioteca de mi tío*.»

La interpretación del espíritu y el ambiente en esa novela de Topffer nos parece acertada en los párrafos enteramente transcritos. Es un libro que puede y debe llegar á todas las menas, porque es un cántico á las grandes virtudes domésticas: el amor, la honestidad y el trabajo. Por estas razones la publicación de ese libro en un acierto más de la Biblioteca Patria.

Pídese en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas el conjunto y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno, condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Brilén, 35, principal, Madrid.

## NOTICIAS GENERALES

Procedentes de Melilla, hoy han llegado á esta capital buen número de soldados licenciados, naturales de esta provincia, y pertenecientes á la quinta de 1908.

A fin de despachar varios expedientes, hoy se ha reunido en el Palacio de la Diputación la Comisión mixta de reclutamiento.

El juez de instrucción de esta capital ha dictado auto elevando á prisión la detención de Francisco Fernández Martín (4) Varillas, por delito de robo de trigo.

### SANTO TOMAS

Colegio de 1º enseñanza, dirigido por D. Matías López Fresneda.

Preparación completa para la carrera del Magisterio en el Instituto y Normal de Maestras.

Clases particulares en horas extraordinarias. Plaza de Fernández Duro, 4, principal.

Por burto en el peso de la mercancía ha sido multada con una peseta la vendedora de fruta María de la Iglesia.

El juez de instrucción de esta capital ha decretado hoy la libertad provisional de Melitano Montaña, procedido por delito de lesiones graves.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se interesa la presentación del soldado Pedro Vicente Robles para hacerle entrega de documentos.

Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, mañana vestirán de gala las fuerzas de guardia en esta plaza, y en los centros públicos ondeará el pabellón nacional.

El digno juez de instrucción de Santa Coloma de Fernández, nuestro pri-  
mero y amigo don Esmor Carrizo y Hevia, ha sido promovido á teniente fiscal de esta Audiencia provincial.

Muchísimo nos congratulamos de este merecido ascenso, así como de que forme parte de la Sala un funcionario de tan reconocida competencia como el señor Carrizo y Hevia, á quien felicitamos y por anticipado damos la bienvenida.

**Los mejores quesos y mantecas.**

**Los mejores vinos y licores.**

Los mejores té y cafés tostados se venden en EL MOLINO DE CAFE.

Despacho: Santa Clara 8.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha estimado el recurso interpuesto por José del Villar Palmero, natural de esta provincia, y se declara soldado condicional por ser su padre sexagenario.

Hoy han sido multados por la Alcaldía con una peseta los jóvenes Pedro Madalena y José del Canto por permanecer en la Plaza Mayor, causando escándalo.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Angel Jurquera 87 78  
Marcelino Arana 1.125 00  
Nicolás Escudero 776 00  
Caja de Depósitos 1.305 12  
Arrendatario e Contribuyentes 24.860 69

La Guardia civil del puesto de Ríobayo participó en la primera autoridad de la provincia que en la noche del 16 de los corrientes se fueron robados de la era del vecino de dicho pueblo Francisco Barrero, varios efectos destinados á las operaciones de la recogida.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Olara, 6 Zamora.

En el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria se tramita causa criminal por lesiones inferidas al vecino de Cernadilla de Tera Antonio Acea Peñaz.

Hoy ha tomado posesión de la diligencia de chantre de la S. I. Catedral de esta ciudad, don Celestino de Diego Acalas, hermano del Excmo. Señor obispo de Astorga.

La benemerita de Mombuey ha denunciado y puesto á disposición del señor juez municipal, al vecino de Cernadilla de Tera Víctorio Ferrer Pérez, autor de las lesiones inferidas con armas blancas á un convecino Atilano Acea Peñaz.

La benemerita de Otero de Bodas cuenta de una riña habida entre los vecinos de quel pueblo Joaquín Junquera Pernia y Saturnino I. Cencio Melgar Toro, de la que resultó con heridas en la cabeza y contusiones en todo el cuerpo el Joaquín, lesiones leves todas según el informe facultativo.

El motivo de la reyerta fué por si la hierba de un prado le pertenecía á uno ó otro.

El Ayuntamiento de Villa de la Guardia interesa del ilustrísimo señor ministro de Fomento, sea incluido en

el proyecto de ley de caminos vecinales uno que, partiendo de Villa del Olmo vaya á cruzar con la carretera que conduce á la estación de La Carolina en la línea de Medina del Campo á Salamanca, comprometiéndose el Ayuntamiento mencionado al pago de las expropiedades de terrenos que sean necesarios.

El ministro de Fomento ha concedido una subvención de 10.000 pesetas para el concurso regional de ganados que se celebrará en Valladolid, durante la próxima feria de Septiembre.

El periódico *El Telegrama del Río* que se publica en Melilla, publica un extenso artículo, rechifando la actuación que hace algún tiempo lanzó contra el jefe francés señor Moreaux.

Consistió esta concesión en afirmar que dicho jefe se había quedado con 60.000 francos, destinados á pagar los haberes de la milicia que manda.

Como habíamos anunciado, la Sociedad Circulo El Duero, ostentadora del cuadro de declamación *Comedias y Comediantes*, ha acordado celebrar una gran velada el día 25 del actual, feriado de Santiago.

El programa no prede ser más encargado pues lo forman las suntuosas obras *Sin pluma y caricatura*, *El chiquillo*, *Agua Azucarillos y Aguantadiente*, dirigida por el incansable Ramírez, al interpretar netamente las legítimas malagueñas, marca excluyente del principal coro de la banda del Proletariado.

Unas cuantas personas de veras á la fiesta taurina, han pedido prelación al apoderado de la comadilla de Niños de Villanueva, que es el regimiento de Toledo.

Se nos dice que el regimiento de Toledo maniobrará en el próximo Septiembre por las inmediaciones de Béjar, y Candelario, en la provincia de Salamanca.

Unos cuantos aficionados de veras á la fiesta taurina, han pedido prelación al apoderado de la comadilla de Niños de Villanueva, que es el regimiento de Toledo.

Telegrafían de Portugal que el sexto regimiento de Cazadores, de garrison en Lisboa, ha recibido la orden de salir para el Norte en el plazo de tres días.

Dichas fuerzas se destinarán á reforzar la guarnición de Braga.

Hacemos fervientes votos por que esos mosqueteros zamoranos consigan organizar la corrida y podamos jalear con bombo y platillo el programa.

nación, celebraron ayer la fiesta de San Vicente de Paul, con misa solemne en la capilla del establecimiento.

sermon que predicó don Celedonio Garofa.

Un violento ciclón ha arrasado la isla Luzón, de Filipinas.

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRÍCAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas. EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

# MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIAL

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

FELIX SCHLAYER (SUCESSOR), Alcalá, 46, MADRID

Segadoras, bártulos y Guadañadoras «Deering Ideal». Afilaradoras de agua montadas en cojinetes de bolitas. Sembradora Rud Sack (San Bernardo) y otras marcas. Repartidora de Abonos minerales «Westfalia». Arados Rud Sack de todas clases. Arados viñeros.

Gradas rotativas y de muelas. Cultivadores «Planet». Molinos para abonos minerales. Trituradores de granos. Cribas clasificadoras de grano. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Enseres para lecherías. Locomóviles «Ruston». Automotores para labrar á vapor «Ruston». TRILLADORA LIMPIADORA «RUSTON». Bombas para la elevación de agua y de riego.

Sucursales en Barcelona, Córdoba, Sevilla, Ríoseco, Palencia, Tafalla y Badajoz.

CASA EN ZAMORA: SAN ANDRES, NÚMERO 16

y el granizo caído era del tamaño de aceitunas.

El vinedo, olivares y el fruto de las huertas ha quedado arrasado.

Los caminos se convirtieron en caudalosos ríos.

Entre los labradores reina gran consternación.

Alcalde procesado.

El Juzgado de Valmaseda ha procesado y suspendido al alcalde de Portugalete.

Otro incidente.

El periódico «Le Matin» publica un telegrama de Tenger relatando otro pequeño incidente franco-español ocurrido en Alcázar.

Los españoles prohibieron vender cebada en el mercado indígena al agente consular francés Abdelkerim.

Este la adquirió, confiscándose la.

Resultado de las capeas.

Comunican de Valladolid, que en el pueblo de Cigales y para festejar la fiesta de Santa Marina, se celebra anteayer una capea de novillos.

Rostaron varios capitalistas con heridas leves.

Los lidadores tienen cornadas en el vientre y brazo derecho.

Las regatas.

De Santander participan que en las regatas ganaron los premios los yates «Tuiga», de Medinaceli, «Hispania», de Rey.

El premio de honor llevóse el yate alemán «Isle».

## ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde).

Varias noticias.

E. José de Gobernación, señor Canalejas, ha confirmado hoy que en Marsella han ocurrido seis casos de enfermedad sospechosa, de los cuales, cuatro se ha comprobado que se trata del cólera morbo asiático.

De estos cuatro casos, dos de los atacados fallecieron víctimas de agudos dolores.

Como se trata de que todos los pestos son extranjeros desembarcados al y con arreglo á derecho internacional no se pueden adoptar medidas energicas, el Gobierno se ha puesto al habla con nuestro país para que dé cuenta de todo lo que ocurre.

Hoy salió para Alcázar nuestro cónsul en Larache.

El señor Canalejas ha telegrafizado á la familia del intelectual señor Villalba, dándole el pésame por la muerte de éste.

También ha ordenado que se ponga en libertad al cura señor Estevanín, mandado encarcelar por el señor fiscal de Oriente, á consecuencia de un artículo injurioso publicado en un periódico neo de la localidad.

En vista de que funciona mal la radio-telégraphia con Larache y Alcázar, el señor Canalejas ha encargado al general Llúque que averigüe en Casablanca las causas de no llegar algunos radiogramas.

El inspector especial enviado á Melilla para estudiar el pleito planteado por el Colegio de Abogados

y la Audiencia, ha telegrafizado al señor Canalejas, manifestando haberse resuelto dentro de los límites de cordialidad entre ambos litigantes.

El señor Canalejas ha conferenciado con el embajador portugués señor Vasconcelos.

Da Alcázar, Ceuta y Puerto Llano, el señor Canalejas no tiene ninguna noticia.

Se han licenciado 500 soldados de la guarnición de Melilla.

El día 24, Santo de la Reina madre doña María Cristina, se celebrará en Miramar una recepción, aunque se encuentre ausente la real familia.

En el ministerio de la Gobernación han conferenciado hoy los señores Canalejas y Mellado, acordando se practique la inspección en todo lo largo del Canal de Isabel II.

Sólo quedan para Sanidad pesetas 200.000; pero si la situación apura, buscaráse más fondos.

La Comisión de obreros albañiles que intervino en la redacción de la fórmula definitiva para resolver la huelga, ha visitado al señor Canalejas y éste ofreció llevarlo inmediatamente á la práctica.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serreno, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

**Lotería Nacional.**

Sorteo verificado hoy 20 de Julio

NÚMEROS CAPITALES PESETAS

520 Madrid 150000

35063 Aliante 60000

5935 Barcelona 40000

Con 3 000 pesetas.

29967 4416 24899 16963

34923 30141 30580 26072

50313 14863 11914 435

26009 22115 24674 14220

4865 4579 20963 25185

4785 11613 26412 22691

27157 22289 23026 52360

31285 21905 4560 8205

Sánchez Ortiz.

### AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería «Universal», Ildefonso López, instalada á la calle de la Reina número 12, anuncia á su clientela y público en general, que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una ojea, grueso 10 milímetros, medias por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem id. de 35 a 9; id. de dos hojas de 46 milímetros á 2,75; id. de 1/4 á 1.

Puertas vidriadas de dos hojas, de 46 milímetros grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 15;

idem, á 8.

Ventanas, sin zócalo, de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 2.

Tarima de pino rojo á 1 Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

**Se vende.**

en buenas condiciones un coche de cuatro ruedas, con lanza y bárra para dos. un caballo, con toldo, forma cesta, semí-evo y las guardias correspondientes, que lo están en buen uso.

Para informes, en Benavente, don Valentín Morán Arroyo.

**I LOS ENCUADERNADORES**

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

**LOS Maestros de 1<sup>a</sup> enseñanza**

En la Impronta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

### Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los fabios, encías y caras, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrhea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y fibrosis.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serreno, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

### OCASIÓN

Se vende coche familiar, seminuevo, con cuatro ruedas y capta para dos y un caballo. Hace cuatro y seis años, Zorrilla, 6, darán razón.

### TRASLADO

Reside el día 1º de agosto, y por mejora de local, se traslada para el número 18 de la calle de la Renova el antiguo comercio de tejidos que en la calle de Santa Clara, 6, posee Apolonio Vecino.

A la Renova, 18.

### VENTA DE CASAS

Una en la Plaza Mayor, número 29. Otra con bodega y panera en la calle del Riego.

Tres casas y una panera en la calle del Santo, indando con el huerto de los Reverendos Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, con su dueño, Antonio Fernández, que habita en esta ciudad, calle del Toral, números 5 y 7.

### VINO

Se vende superior, garantizando su pureza, en la bodega de don Rafael Rodríguez, calle de la Reina número 29, á cuatro pesetas cántaro y veinticinco céntimos litro.

Horas de despacho: de diez á una y de cinco á ocho.

Alfonso XIII número 2, 2.

### GERMOL

REGISTRALO

EL MAS PODEROSO

Insecticida, Desinfector y Microbicida

El Germol

## SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidul-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

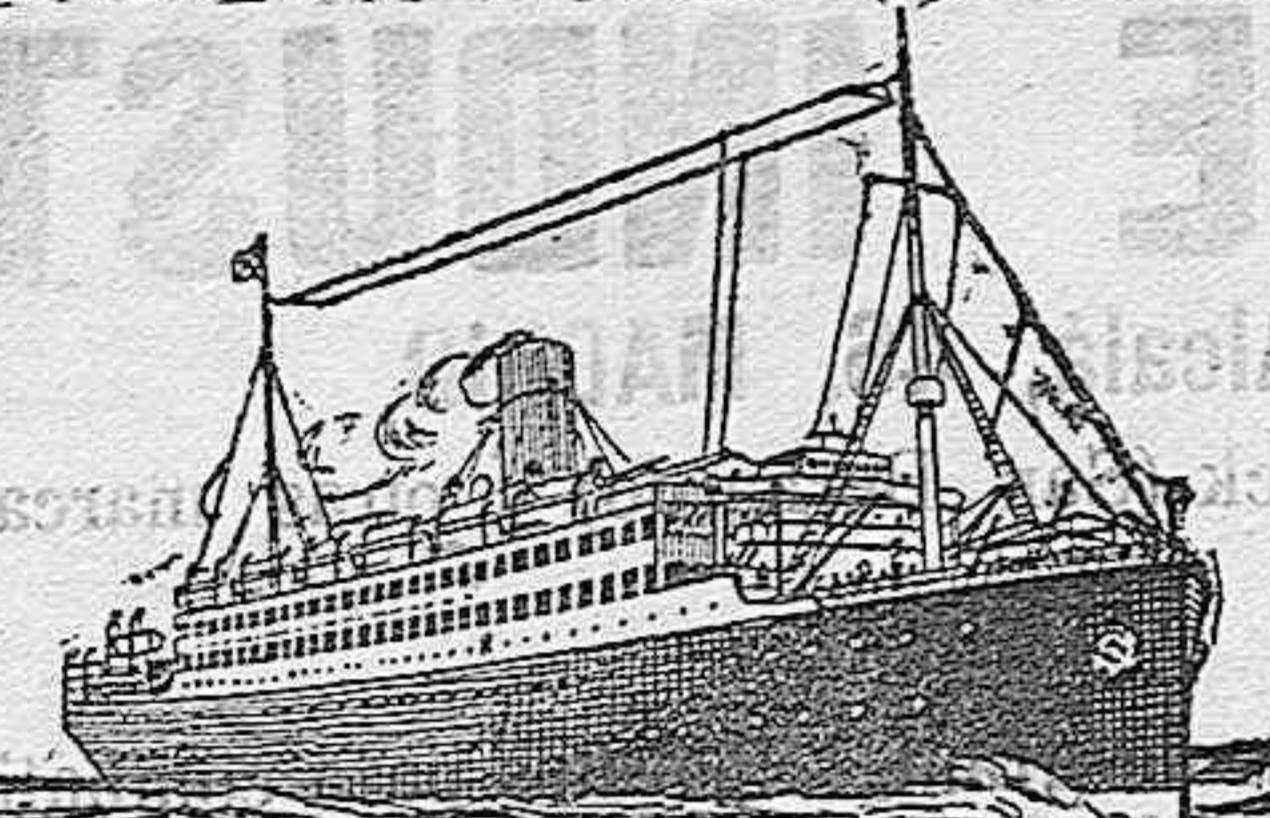
El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre «las más puras y de excelentes condiciones higiénicas».

Las eminentes médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Drogería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

**R.M.S.P.** COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RÁPIDO BRASIL Y RÍO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA  
PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO  
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS  
AIRES

Precios en 3<sup>a</sup> clase  
Brasil, Río de la Plata  
Ptas.

Julio 23 ARAGON Brasil 251 Río de la Plata 276  
Menores de 10 años, ptas. 123 para los puertos del Brasil, y ptas. 140,60 para el Río de la Plata  
Id. de 2 a 12, uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Malia Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al fondeando para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiellos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1<sup>o</sup> del año 1911.

Entos vapores parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

## VAPORES DE REGRESO

Para Olerburgo (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

ARAGON

ARAGUAIA

Billete a Cherbourg y Southampton, 1<sup>a</sup> clase, 6-10-0.-2<sup>a</sup> clase, 4-10-0.

Impuestos de embarque: 1<sup>a</sup> clase, pesetas 5.-2<sup>a</sup> clase, pesetas 2., por cuenta del pasajero que pagará al trámite el billete.

Se admitten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina & Hijo; En Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España:

**DON ESTANISLAO DURAN**

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

BAÑOS DE LEDESMA  
(Provincia de Salamanca.)

Temporada oficial: de 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre.

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sifilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

**DON CARLOS LLURADO**  
BAÑOS DE LEDESMA  
SALAMANCA

## HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata, 10000  
VIAS RAPIDAS Y ECONOMICAS

DESDE CORUNA Y VIGO

El 2 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Heoulder Line.

**ROYSON GRANGE**

Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>.

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y

comida sana y abundante.

## Precios de pasaje.

Pasaje entero 22610 pesetas Incluso impuesto.

Medio pasaje 115,60 " "

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos

al registro en los fiellos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.<sup>o</sup> del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

**JUAN TAPIAS**

Arenal, 116—VIGO

## JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.226

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE ESTRUCTURAS

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, portales para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros,

de aceite, chimeneas, depósitos para agua, etc., soleras,

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ochos toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, saladeros, ba-

zanas, casas, casas, escaleras, etc.

Especialidad en inviernaderos y estufas para parques y jardines,

ALFOMBRAS y tapicerías de plazas de maquinaria, prendas para vivero y

colección.

ESTABLOES Y PROYECTOS DE FUERZA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Maízate, 9, Teléfono 2.748.

CABREIROA  
VERIN-ORENSE

VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.<sup>o</sup> de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une a Verin. Una nueva línea de automóvil revisión montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

## SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.<sup>o</sup> de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina

billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, ga-

rin, con perfecta regularidad.

## MAQUINARIA

## PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina *Alauzet*, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema *Stanhope*, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una *minerva Berthier*, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

**Escopetas**  
Marca registrada

**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

**R. P. HOUSTON & C.**

COMPANY DE VAPORES RÁPIDO

LA REPUBLICA ARGENTINA

ADMIRAL RICAUTE

ADMIRAL DUPPERRE

ADMIRAL DUPERRE

ADMIRAL DUPPERRE

ADMIRAL DUPPERRE